

LICENCIA N°

0525 de 1500

Folio: N°. 085



**SOMBRERETE**  
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021  
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS  
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO  
**2020**

Fecha de Expedición: **Viernes 06 de Marzo del 2020**

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación:	Gasera "gas Imperial"		
Giro del negocio/uso propuesto:	Gasera		
Monto de la inversión:		Número de empleados:	3

Calle del predio:	Av. Gustavo Díaz Ordaz, Sombrerete, Zac	Número oficial:	38
Comunidad o Colonia:	El Sombrerete	Uso actual:	Gasera "Gas Imperial"
Colindancia frente:	Carretera Panamericana	Colindancia fondo:	No Tiene
Colindancia izquierda:	No Tiene	Colindancia derecha:	Calle Gustavo Díaz



Metros cuadrados del predio:	Fte 30.0 m	Fdo 30.00 m	Área aproximada:	900.0 m <sup>2</sup>
------------------------------	------------	-------------	------------------	----------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

**VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 06 de Marzo del 2020

